



Catequesis sobre los sacramentos (1)

P. Rafael Iburguen EP – Consiliario de Honor de la FMOEI



Comencemos el año con una materia tonificante y, al mismo tiempo, básica: una instrucción sobre los Sacramentos. Ella será útil para todos los bautizados. Sí, porque algunos, habituados a los sacramentos, corren el riesgo de considerarlos banales. Otros, por no estar familiarizados con ellos, pierden la capacidad de degustarlos. Tal es la miseria de nuestra humana condición.

Ahora, resulta que los sacramentos son algo absolutamente central en la vida de la Iglesia, no son dispensables. Son como eslabones espirituales sagrados, sólidos y a la vez dulces, que nos unen a Dios y al prójimo y nos disponen a alcanzar el cielo, objetivo de nuestra existencia.

Así siendo, el desarrollo social, la mejoría económica, el cuidado del medio ambiente, la salud del cuerpo y otras cosas materiales, buenas y útiles, son asuntos de orden secundario cuando se las compara con lo que es la vida del alma. Y los sacramentos nutren, precisamente, la vida del alma.

Para tratar del tema, transcribiremos *ipsis verbis* lo que expone el P. Andrés Azcárate, benedictino, que fuera abad de San Benito de Buenos Aires, en su obra “La Flor de la Liturgia” publicada en 1951. Son explicaciones claras, “*desprovistas de galas literarias y de arreos de erudición*”, según escribe el autor en el prólogo. El libro alcanzó ya setenta décadas, pero la materia tratada está vigente, en lo que tiene de esencial, desde hace dos milenios.

Previamente a la entrada en materia, permítaseme un breve paréntesis, una expansión. Me parece entrever alguna persona que opine en contra de tomar tal referencia, por ser un libro anterior a la reforma litúrgica que sucedió al Concilio Vaticano II. Pero, esa supuesta persona ¿acaso ignora que hay verdades inmutables y prácticas siempre válidas? No sorprendería que ese objetante imaginario no acate ciertas aserciones de dos importantes documentos posconciliares: el Catecismo de la Iglesia Católica y el Código de Derecho Canónico. La verdad es que tales objetantes existen de carne y hueso, no solo en la imaginación...

Bueno, después de este desahogo, vamos al tema de los sacramentos. Para preservar en toda su extensión la clareza de argumentación de nuestro abad, tomaremos el espacio de dos artículos consecutivos, el de este mes de enero y el de febrero próximo. Con la palabra, entonces, el P. Azcarate:

+ + +

Los Sacramentos en orden a Jesucristo. Los Sacramentos, en orden a Jesucristo, son, al decir de Santo Tomás, “a manera de divinas reliquias de la Encarnación”, ya sea porque Jesucristo nos los legó como prendas insignes de su persona, ya porque nos aplican los merecimientos y frutos de su Encarnación. Con igual razón se pueden llamar también “reliquias del Sagrado Corazón”, ya que brotaron de la herida del lado de Cristo, muerto en la Cruz.

Los Sacramentos, son verdaderas reliquias de Cristo, y no reliquias muertas, sino vivas; ya que obran en nosotros realmente, como agentes de Cristo.

Los Sacramentos en orden a la Iglesia. En orden a la Iglesia, han de colocarse los Sacramentos entre sus elementos constitutivos esenciales, y no solamente como señales distintivas de los fieles con los infieles, sino también como vínculos de unión entre los miembros de su Cuerpo místico (la Iglesia), y, muy principalmente, como instrumento de vida sobrenatural.

De ahí que los escritores sagrados hayan llamado a los Sacramentos “avenidas de aguas” que alegran y fertilizan la ciudad de Dios; “árboles” de amenísimas variedades y siempre floridos del paraíso de la Iglesia; los “siete pilares” contruidos por la Sabiduría para sostenes de toda la Iglesia; “planetas” siempre resplandecientes en el cielo de la Iglesia y que giran en derredor de la Eucaristía, que es como el “sol” del que reciben brillo todos los demás.

Los Sacramentos con relación a los hombres. Con relación a los hombres, para quienes los Sacramentos han sido instituidos, son éstos las verdaderas “fuentes” del Salvador, de cuyas aguas deben beber ellos para poderse salvar; son “medicina” que nos devuelve la vida perdida y cura las llagas de nuestra alma; son “óleo” espiritual, que alumbra, alimenta y unge; son “bebida” y “comida”, con las cuales se nutre el alma y se desarrolla hasta la edad de la plenitud de Cristo; y, por fin, son “tesoros de doctrina”, que mediante fórmulas y ceremonias sensibles, nos ilustran acerca de las cosas espirituales.

Todos estos títulos no hacen sino presentarnos algunos de los aspectos que ofrecen los Sacramentos con relación a nuestra santificación. Podríamos agregar otros muchos muy significativos, pero no es posible omitir el tan clásico de “canales”, por donde se nos comunican las corrientes de la gracia, o “arterias” por las cuales, el corazón de la Iglesia, que es el Espíritu Santo, transmite al Cuerpo místico de Cristo la gracia santificante.

Los Sacramentos de parte de Dios. De parte de Dios son los Sacramentos “inventos maravillosos”, con los cuales Él socorre y cura nuestros corazones, devolviendo bien por mal, pagando amor por odio; son “alardes magníficos” del poder soberano de Dios, el cual hace que elementos ordinarios, como el agua, el aceite, etc., toquen el cuerpo y laven el alma, y que obren en ella continuas resurrecciones, más admirables que la misma Creación.

+ + +

Estamos ante maravillas del tesoro de la Iglesia que ella dispone para beneficiar a los fieles... que tanto las subestiman ¡y algunos hasta las ignoran!

Si se conociesen mejor estas verdades florecería la fe en las familias cristianas, la práctica religiosa no sería la miseria que es, tendríamos genuinas vocaciones sacerdotales y religiosas y la sociedad se regeneraría.

Aquí está una intención para pedir al cielo en este año que comienza ¡Que 2024 nos traiga buenas sorpresas!

Mairiporá, enero de 2024